

EL TRABAJO

Todos para uno
Uno para todos
Mayo 1931

Organo de la Sociedad de Albañiles de Madrid

Teléfono 15156.—Secretaría 25.—Piamonte, 2 (Casa del Pueblo)

Ante la Pascua obrera

Momentos de meditación

Cuando la organización obrera y el Partido Socialista daban los primeros pasos en el camino de sus reivindicaciones político-sociales, era cosa natural y adecuada a aquel momento histórico que el proletariado limitase sus actividades en este día de la Fiesta del Trabajo a expresiones más bien de carácter externo, un tanto callejeras, aunque siempre tuvieran propósitos de educación ciudadana. En ello había no sólo una razón de táctica oportuna, sino también un motivo determinante de nuestras posibilidades latentes: era preciso hacer frente al miedo que entonces sentía la burguesía ante las pujantes sugerencias que el Primero de Mayo, como símbolo obrero, sembraba para el porvenir, y había que lanzarse a manifestaciones en plena rúa para enrolar a la causa de los oprimidos a cuantos son víctimas de la explotación del hombre por el hombre.

La maravillosa visión que del problema obrero y social tenía nuestro venerado maestro Pablo Iglesias — el que jamás será lo bastante enaltecido y al que nunca hará la España contemporánea toda la justicia que se merece como educador del pueblo — impuso desde el primer momento una actuación constantemente disciplinada y de elevado idealismo que ahora está dando frutos verdaderamente opimos.

Hoy la organización obrera afecta a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista ha conseguido una fuerza y, sobre todo, un prestigio moral que no puede sobrepujarlos ninguna otra entidad política ni social de nuestro país.

Debido a ello, a la leal colaboración de esa clase obrera organizada, ha triunfado decisivamente la República en la forma admirable que acabamos de presenciar, y que está produciendo el comentario vivo, pleno de simpatía, de todo el mundo civilizado. Si no hubiera sido por el espíritu de virilidad, de voluntad firme y de fuerte disciplina en el cumplimiento del deber que inculcó Pablo Iglesias a los trabajadores, otras hubieran sido, seguramente, las circunstancias en que se hubiera realizado la transformación del régimen político en nuestro país. El pueblo español ha manifestado el alto grado de su civismo — que para muchos, los eternos enemigos de la asociación obrera, ha sido una revelación —, y ello es prenda y garantía de hasta dónde es capaz de llegar una colectividad que cuenta con tales armas cívicas para la defensa de su derecho.

Contenta hasta el alborozo puede y debe estar la clase trabajadora por haber hundido a la monarquía y establecido la República burguesa; sin duda, no es este régimen político que acaba de implantarse el ideal definitivo que persigue el proletariado militante; pero por su propio egoísmo y experiencia sabe perfectamente que la transformación social ha de realizarse por etapas, y no está todavía ni la economía del país, ni su organización política, ni su desarrollo espiritual en posibilidad de mayores avances. Nuestro venerable abuelo siempre prefirió los pasos cortos y firmes a los movimientos epilépticos.

Por eso mismo, en estos instantes de júbilo, y aprovechando este día, estimo que es indispensable reconcentrar los espíritus y elevar las almas, meditar en lo hecho y en lo que falta por hacer, para valorizar intrínsecamente nuestra personalidad.

Cierto es que la organización obrera y socialista ha salido ya del período de su infancia; su última actuación le ha concedido la mayoría de edad, los plenos derechos ciudadanos; pero, por lo mismo, ha adquirido mayor

responsabilidad, la máxima responsabilidad. Por su esfuerzo se ha instaurado en España la República; está obligada, por tanto, no sólo a mantenerla y defenderla, sino a consolidarla, impulsarla y encauzarla por el camino legítimo que en cada momento mejor convenga a los intereses generales del país. La democracia lo impone, y la clase obrera — cuanto más socialista, mejor — no puede oponerse a la causa de la verdadera y legítima democracia. De ahí que cada individuo debe ser una voluntad y un pensamiento puestos a contribución de la labor y el esfuerzo de todos, supeditados y sometidos a la consideración de la colectividad. De nada servirían el acierto y la perspicacia en los directores si no hubiera un pueblo, una masa, que poseyera las más elementales condiciones de ciudadanía y de discernimiento ante los problemas sociales con que habrá de enfrentarse; hoy, para defender la República burguesa; mañana, para ir consiguiendo, oportuna y adecuadamente, mayores reivindicaciones sociales.

Por eso, al escribir estas líneas para el extraordinario de EL TRABAJO, me permito decir a sus lectores, ya que en su mayoría son obreros de la edificación: Meditad ante los momentos por que atraviesa nuestro

país; considerad la grave responsabilidad que cada día que pasa adquiere la organización obrera y socialista, y, como es indispensable hacer frente a las realidades que se nos oponen, el único modo de triunfar consiste en ser cada día más socialista, cada vez más defensor de la organización sindical. Para ello no hay otro camino que el de estudiar mucho hasta conocer bien los problemas de orden profesional y social que nos atañen, cultivar el entendimiento y la voluntad para cumplir conscientemente nuestro deber de hombres, de ciudadanos, de miembros de una democracia. Para responder a la máxima responsabilidad hay que estar en condiciones de la máxima capacitación. Vosotros, obreros albañiles, que tantos y tan maravillosos palacios levantáis, procurad construir vuestro espíritu y edificad individualmente vuestra personalidad social.

Si poco a poco vamos perfeccionándonos, corresponderemos dignamente a los que como símbolo de emancipación, como aspiración sublime de todos los explotados, crearon un día el Primero de Mayo. Sólo entonces tendremos derecho a celebrar plenamente la Fiesta del Trabajo, la verdadera, la redentora Pascua obrera.

Francisco NÚÑEZ TOMAS

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias (continuación de la celebrada el 9 de abril) los días 14, 19, 21 y 26 del presente mes de mayo, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en las que se proseguirá el turno de proposiciones de los asociados correspondientes al cuarto trimestre de 1930.

De terminarse el orden del día correspondiente al cuarto trimestre de 1930, se entrará en la discusión de los asuntos que corresponden al primero de 1931, la que se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas correspondientes al primer trimestre de 1931.
- 3.º Discusión y aprobación de los asuntos en que haya intervenido la Junta directiva durante el trimestre.
- 4.º Discusión de las proposiciones que presente la Junta directiva.
- 5.º Preguntas de los asociados.
- 6.º Proposiciones de los mismos.

LA JUNTA DIRECTIVA

Madrid, 1 de mayo de 1931.

Nota. — Para pasar al local es indispensable presentar la cartilla de asociado.

Las luchas del porvenir

El perfeccionamiento de la organización obrera está haciendo que cada día sea más compleja la lucha sindical, que cada día necesite hombres más capacitados.

El ejemplo nos los ofrece la burguesía, que utiliza en sus luchas a los hombres especializados, pagándoles espléndidamente, asalariándolos a su favor y arrancándolos, muchas veces, de nuestras filas.

Un movimiento obrero moderno, amplio, capaz, emprendedor, ha de preocuparse de preparar hombres, de crear hombres. Si quiere utilizarlos, — mejor sería decir explotarlos — en beneficio de la colectividad, ha de prepararlos previamente, capacitándolos para contender con el enemigo. Las luchas del porvenir han de ser luchas de agilidad mental. El intelectual, el técnico, está haciendo falta en nuestras filas. Hemos de saber tratarle. Hemos de preparar hombres de nuestra clase que sepan atraerle a nuestro campo, conquistando su espíritu.

Hay que elevar la puntería. La organización obrera no puede conformarse con los lugares comunes de la época infantil del movimiento obrero.

Los albañiles madrileños, tan generosos siempre, deben en esta ocasión seguir siéndolo, y saber gastar lo que haga falta, lo que sea preciso, en capacitar a los luchadores, especialmente a los jóvenes, para hacer de ellos buenos elementos que en su día sirvan para dirigir la Sociedad, la Federación Local, la Nacional y aun la Unión General de Trabajadores.

Pero eso se ha de hacer gastando dinero en periódicos, revistas y libros; en clases especiales, en cursos de cultura general y de especialización; en viajes dentro y fuera de España, aprendiendo previamente idiomas. Gastar dinero es preparar hombres, es ganar muchas batallas para el porvenir, en el que vencerá el más capaz y el mejor preparado para la lucha.

Andrés SABORIT

Cuanto más caminan los obreros por el sendero de su mejoramiento y más avanzan por el de su redención, mayor necesidad tienen de educarse, sobre todo en su actuación con la clase patronal y en su modo de conducirse, políticamente, con quienes representan en el Poder a dicha clase. — PABLO IGLESIAS



¡GUERRA, NO; PAZ!

Extracto de las cuentas del primer trimestre del año 1931

	ENERO		FEBRERO		MARZO			ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Resistencia	Socorros	Resistencia	Socorros	Resistencia	Socorros		Resistencia	Socorros	Resistencia	Socorros	Resistencia	Socorros
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
INGRESOS													
Existencias según fechas.....	782.961,75	592.707,82	788.866,58	588.303,42	740.405,86	586.502,48	Sumas anteriores.....	5.953,75	4.360,60	4.541,71	3.358	5.073,39	3.636,09
Por el cobro del cupón correspondiente al vencimiento de 15 de noviembre de 1930 de 350.000 y 147.500 pesetas de la Deuda pública de España al 5 por 100 amortizable, 1920.....	1.475	3.500					del compañero Fernando Fernández Tomás, fallecido, el cual no se incluye en nómina.....				3		
Por siete semanas de pensión vitalicia del compañero Gregorio Antana, que estuvieron figurando en nómina por no tener noticia oficial de su defunción.....		126					Por la contribución territorial correspondiente al segundo semestre de 1930 y primer trimestre de 1931 del solar sito en la calle del Cardenal Siliceo (Prosperidad).....			19,64			
Por 37, 43 y 80 altas de nuevo ingreso habidas durante el trimestre que se indica, a contar del número 11.579 al 11.738, ambos inclusive, siendo de éstas 31, 43 y 75 de 10 pesetas cada una, y 6 y 5 de tres pesetas.....		328		480		765	A Julián Díaz, por cuatro días de pensión vitalicia del compañero Ramón Díaz Rodríguez, fallecido, y que no se incluyen en nómina.....			12			
Por el cobro del cupón de 401 obligaciones Villa de Madrid (Mejoras Urbanas), correspondiente al vencimiento de 1 de enero de 1931.....		2.272,85					Al doctor D. Segundo Lorenzo Guerra, por dos reconocimientos hechos a Vicente Garca Mulca y Federico Orgaz Portillo para comprobar si continuaban o no accidentados.....			20			
Por los intereses que al 1 por 100 produce la cuenta corriente en el Crédit Lyonnais, durante el segundo semestre de 1930.....	343,40	153,60					Al Círculo Socialista del Puente de Segovia, en concepto de donativo mensual para sus Escuelas.....					25	
Por 70 kilos de papel viejo vendido por la Sociedad, a razón de 0,20 pesetas kilo.....				14			Al mismo, en concepto de extraordinario.....					250	
Por 47.157, 39.691 y 37.882 cupones semanales de una peseta cada uno, y 238, 187 y 177 cupones semanales de 0,65 pesetas cada uno, cobrados por los recaudadores en el trimestre que se indica.....	16.504,95	30.806,75	13.891,85	25.920,70	13.258,70	24.738,35	A la Asociación de Impresores, por las dietas que abonó a cuatro compañeros nuestros que hicieron causa común en la huelga.....					470	
Por el cobro del cupón correspondiente al vencimiento de 15 de febrero de 1931 de 350.000 y 147.500 pesetas de la Deuda pública de España al 5 por 100 amortizable, 1920.....			1.475	3.500			A la casa Rotograph, por su factura de material de oficina servido a la Sociedad.....	21,25		63,50			
Por 13 días de socorro de accidente devueltos por los compañeros Esteban Barbero Galisteo y Manuel Ruiz Ruiz, que cobraron indebidamente.....						32,50	Por gastos de pólizas para la Dirección general de Seguridad.....	4,80					
Por 52 cartillas extendidas por duplicado durante el trimestre que se indica.....						5,20	A la Fundación Pablo Iglesias, por el donativo mensual en los meses que se detallan.....	100		100		100	
SUMAN LOS INGRESOS.....	751.285,10	629.895,02	753.733,43	618.168,12	753.664,56	612.043,53	A la Escuela Obrera Socialista, por el mismo concepto que el anterior.....	50		50		50	
GASTOS							Al Grupo Socialista de Albañiles, por las invitaciones que nos enviaron para su velada.....	15					
A Margarita de la Oliva, su asignación mensual en los meses que se indican.....	150	150	150	150	150	150	A la Compañía Telefónica Nacional de España, por el abono del teléfono de la Sociedad.....	31,25		31,25		31,25	
A «El Socialista», en concepto de donativo extraordinario mensual en los meses que se indican.....	500		500		500		A la Federación Local de la Edificación, por la cuota ordinaria, con arreglo a 10,392, 10,132 y 9,935 federados, a razón de 0,50 pesetas uno en cada mes que se detalla.....	5.819,52		5.673,92		5.563,60	
Al mismo, en concepto de donativo ordinario.....	150		150		150		Al Consejo de propiedad de la Casa del Pueblo de Madrid, por los alquileres de Secretaría en los meses que se indican, con arreglo a 10,392, 10,132 y 9,935 federados en cada uno.....	329,05	329	329,05	329	321,65	321,60
A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Español, en concepto de donativo mensual para gastos de Congresos internacionales.....	50		50		50		A Mariano Galán, por su factura de diversos trabajos realizados en Secretaría y salón de la Junta directiva.....			451,50			
A la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista de la provincia de Madrid, en concepto de donativo en los meses que se indican.....	50		50		50		Al taller colectivo de Pintores, por diversos trabajos realizados en la oficina y salón.....			30			
A la Administración de «El Socialista», por la suscripción a dicho diario correspondiente al año de la fecha (suscripción número 1.746).....	30						A Feliciano Martín y Fernando Pino, por dos tarjetas para la comida organizada con motivo de la inauguración del Círculo Socialista del paseo de Extremadura (Puente de Segovia).....			14			
A la Sociedad de Escuelas Laicas Graduadas de Madrid, en concepto de donativo correspondiente a los meses que se indican.....	50		50		50		Por dos palcos para la función organizada en el teatro Español a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos de la plaza de Cánovas.....			57,50			
A la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe, por el mismo concepto que el anterior.....	25		25		25		A Angel Barberá (Fuencarral, 69), por arreglo de la máquina de coser papel.....			17,50			
Al Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, por ídem id.....	25		25		25		A la Unión General de Trabajadores de España, en concepto de donativo para la Caja de presos mientras duren las actuales circunstancias.....			500		500	
Al de Chamartín de la Rosa, por ídem id.....	25		25		25		A Sandalio Esteban, Segundo Casado y Joaquín Ibáñez, por acudir a las puertas del salón en las juntas de los meses que se indican para pedir cartillas a los asociados.....			18		18	
Al de Canillas, Canillejas y Vicálvaro, por ídem id.....	25		25		25		Al Consejo de propiedad de la Casa del Pueblo de Madrid, por los alquileres del salón grande para las juntas de los días 24 y 26 de febrero, 24 y 30 de marzo y 9 y 14 y velada del 30 de abril.....	22,50	22,50	22,50	22,50	52,50	52,50
Al del Puente de Vallecas, por ídem id.....	25		25		25		A Feliciano Martín y Miguel Acosta, por gastos de ferrocarril para acudir en nombre de la Junta directiva al entierro del camarada Llana, en Mieres, y gastos menudos.....	174,05					
Al secretario de la Sociedad, por la adquisición de diversas clases de sellos de Correos.....	24,75				17,95		A Miguel Acosta, por tres días de sueldo perdidos en la obra para personarse en el entierro de Llana.....	19,50	19,50				
Al personal de reforma, por el importe de la primera semana del mes que se indica (última trabajada).....	117	117					Al vicesecretario, por la correspondencia recibida y remitida en el mes que se indica.....	9,60					
A los mismos, por la semana de despido que para estos casos tiene acordada la Sociedad.....	117	117					A la viuda de Luis Fernández, por su asignación mensual en los meses que se indican.....	200		200		200	
A la Gráfica Socialista, por el importe de sus facturas números 5.050, 5.160 y 5.238 de trabajos servidos a la Sociedad y tirada del órgano mensual de la misma.....	551,50	551,50	569	569	523	523	A los compañeros que constituyen la Junta directiva, por la asistencia a las sesiones celebradas por la misma en los meses que se indican.....	117		132		142	
A «El Sol», diario de la mañana, por la suscripción correspondiente a cada uno de los meses que se indican.....	2,50		2,50		2,50		A las compañías de Comisión gestora, por gastos de locomoción para facilitar las gestiones en los meses que se indican.....	51,25		50,50		61,75	
A la casa Rotograph, por una cinta bicolor para la máquina de escribir.....					6		A la Unión General de Trabajadores de España, por 500 tarjetas confederales para los asociados de nuevo ingreso.....					200	
A la Gráfica Socialista, por 2.000 callejeros grandes y un libro para el departamento del compañero Eugenio.....					147,50		A José María Paul (Hernán Cortés, 9), por limpieza y entretenimiento de las máquinas de escribir en el primer trimestre del año de la fecha.....					22,50	
A Antonio Pérez Arnáiz, por un día de sueldo en concepto de Comisión gestora en sustitución del compañero Cienfuegos, que fué al Comité paritario.....					6,50	6,50	Por la suscripción al «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», correspondiente al primer trimestre del año de la fecha.....					3	
A Feliciano Martín (tesorero), por el 1 por 1.000 de quebranto de moneda en los ingresos habidos por todos conceptos durante el trimestre que se indica.....					46,94	92,59	A la Administración de Correos, por el importe de dos giros para enviar el socorro de accidente al compañero Luis Santamaría, en Palencia.....						0,95
Por demasía en el coste del entierro del compañero Manuel Monreal Gallego, fallecido repentinamente y sin familia, haciéndose cargo la Sociedad según acuerdos establecidos para estos casos.....						16	Al Crédit Lyonnais, por gastos de timbre en la extracción de 15.000 pesetas de la cuenta corriente de esta Sección.....						1,40
A los compañeros Celestino Menéndez, número 6.725, y Manuel Perales, número 2.455, por una semana de dieta de huelga a cada uno, según acuerdo de la Junta directiva.....					60		A Eugenio Hernández, por el 3 por 1.000 de quebranto de moneda en las fracciones de cuota de ingreso despachadas en el primer trimestre del año de la fecha.....						5,19
A la Unión General de Trabajadores de España, por la suscripción a su «Boletín» correspondiente al cuarto trimestre de 1930 y primero de 1931.....					160		Por un día de pensión vitalicia del compañero Miguel Notario Blanco, número 149, fallecido y no incluido en nómina.....						3
A la Sociedad de Obreros del Transporte de Madrid, por las localidades que nos enviaron para su velada.....	10						Por dos ídem del compañero Constantino Rodríguez Arias, número 239, y por el mismo concepto que el anterior.....						6
A la Gráfica Socialista, por 1.000 callejeros grandes para Secretaría.....	7,50						A la Federación Local de la Edificación, por la diferencia de coste de los cupones del presente año, a razón de 0,75 pesetas el millar.....			490,50			
Al personal de limpieza, conserjes, mozos, carteros y varios, en concepto de gratificación de fin de año, según costumbre de la Sociedad.....	77,50						A L. Villegas, por arreglo de carteras de cobradores y ponerles fuelle y división nuevos y tres cinturones.....			44,50			
Al Instituto Nacional de Previsión (Retiros obreros), por la cuota correspondiente al primer trimestre del año fecha, de un compañero menor de cuarenta y cinco años.....	9						A la «Aurora Social», de Asturias, en concepto de donativo y gastos de giro.....			502,60			
A cinco compañeros de la Comisión revisora de cuentas, por efectuar las correspondientes al cuarto trimestre del año 1930.....	5						A Feliciano Martín, por gastos de locomoción para hacer una gestión en El Escorial.....			5			
A Fraternidad Cívica, Asociación de señoras, por el donativo correspondiente al trimestre que se indica.....	10		10		10		A Gregorio Pedrosa, por dos dietas de Junta directiva no incluidas en nómina.....			2			
A Manuel Jáimez, por gastos de locomoción en varias gestiones.....	6						A Antonio González Samper y Joaquín Jerez, por el socorro de incapacidad parcial acordado en junta general del día 30 de diciembre de 1930.....			600			
A R. Camarero, por repartir EL TRABAJO y La Edificación a los domicilios de los cobradores.....	70		70		70		A Carlos García, por cinco días de pensión vitalicia del compañero Luis Cámara Ramos, fallecido, y no incluidos en nómina.....			15			
A varios, por la tercera parte de los gastos originados con motivo de la muerte de Luis Fernández, según convenio entre la Agrupación Socialista, Federación Local y la Sociedad.....	440						A Bienvenido de la Cruz, por trasladar el papel viejo al establecimiento donde fué vendido.....			4			
Al Crédit Lyonnais, por derechos de custodia, hasta fines del presente año, de los valores pertenecientes a esta Sociedad.....	24,50	110,10					Por 17, 17 y 10 defunciones, a razón de 100 pesetas cada una, pagadas en los meses que se indican.....	1.700		1.700		1.000	
Al mismo, por póliza y franqueto para el balance correspondiente al segundo semestre de 1930.....	1,60						A Mariano de la Fuente, por su asignación semanal como inútil total en las cinco, cuatro y cuatro semanas de cada mes.....	90		72		72	
A los cobradores, por el importe de su sueldo a razón de 78 pesetas semanales cada uno en los meses de enero y febrero y a razón de 350 pesetas cada uno en marzo.....	2.145	2.145	1.716	1.716	1.925	1.925	A Timoteo Peña, por su asignación semanal como inútil parcial en las cinco, cuatro y cuatro semanas de cada mes.....	52,50		42		42	
A los mismos, por efectuar los repartos de EL TRABAJO y La Edificación en los citados meses.....	55		55		110		Sumas y sigue.....	12.918,52	7.074,10	13.327,57	5.597,14	13.074,64	6.140,73
A Felipe Llavyol (Prado, 3), por un ramo de flores con cinta e inscripción dedicado al camarada Llana.....			75										
A sucesores de F. Rojo, por arreglo y limpieza de foliadoras automáticas.....			28										
Al Bazar Médico (Carretas, 35), por ozonopino y aparato para esparcirlo.....			18,25										
A Fernando Fernández Díaz, por un día de pensión.....													
Sumas y sigue.....	5.953,75	4.360,60	4.541,75	3.358	5.073,39	3.636,09							

IMPORTANTE

Se recuerda a los asociados que las horas de entrada y salida al trabajo durante el presente mes de mayo serán, con arreglo a lo que se determina en la base 20 del vigente contrato de trabajo:

En los meses de mayo a agosto, ambos inclusive,

las horas serán las siguientes: de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Lo que se participa a todos los asociados, para su más exacto cumplimiento, y en evitación de alteraciones que infrinjan el convenio de normas de trabajo establecido, y también de sanciones que debemos procurar no se impongan, por el respeto y buen cumplimiento a que todos nos obliga la jornada legal de ocho horas.

Table with columns for months (ENERO, FEBRERO, MARZO) and rows for Resistencia and Socorros. Includes sub-sections for 'Gasto semanal por pensiones y accidentes' and 'RESUMEN'.

Table titled 'Demostración del resumen' showing detailed financial entries with columns for Resistencia and Socorros. Includes a section for 'Resumen de recibos de 1 y 0,65 pesetas...'.

Table titled 'Resumen de recibos de 1 y 0,65 pesetas...' showing financial data for the first quarter of 1931, including 'Salida de recibos' and 'Recibos entregados'.

Table titled 'Movimiento general de socios correspondiente al primer trimestre de 1931' showing membership statistics for January, February, and March.

Table titled 'Defunciones pagadas durante el primer trimestre de 1931' listing names and amounts for deaths in January, February, and March.

209 N. Luis Cámara Ramos. 1.232 N. Antonio Peláez Crespo. 76 N. Pedro Díez Tramulles. 7.772 N. José Charneca Díaz. 8.948 N. Luis Cuenca Fernández. 959 N. Pedro Fernández Arenas. 8.359 N. Loreto Moedas Argente. 777 N. Pascual Mas Abas. 3.356 N. Marcelino López García. 20 N. José Torres García. 100 V. Francisco Martínez Herrera. 189 N. Ramón Díez Rodríguez. 420 N. Fernando Fernández Tomás. 6.354 N. Gonzalo González Martín.

MES DE MARZO
2.111 N. Galo Moral García. 9.603 N. Enrique Iglesias Toledano. 164 N. Francisco de la Osa Bachiller. 5.953 N. Ramón Díaz Díaz. 5.026 N. Manuel Monreal Gallego. 544 N. José Cobos Sánchez. 239 N. Constantino Rodríguez Arias. 149 N. Miguel Notario Blanco. 1.347 N. Jesús Honorato Sánchez. 6.654 N. Manuel Sancho Sanz.

RESUMEN DEL TRIMESTRE
Fallecidos en el mes de enero... 17
Idem en el mes de febrero... 17
Idem en el mes de marzo... 10
TOTAL... 44

LOS MONARCAS DESTERRADOS

El pueblo español, en un arranque admirable de buen sentido, celoso de su conservación y perfeccionamiento, ha removido su mayor, su único obstáculo, para marchar seguro por la senda del progreso. Ha derribado una institución milenaria y echado «benévolutamente» al hombre que la encarnaba. El hecho ha obedecido a una reacción razonada y sentimental del país entero. Las urnas se colmaron de razón. El júbilo subsiguiente puso de manifiesto un sentimiento hondo y lejanamente sentido. La familia real, cargada de millones nuestros, amasados con hambre de campesinos y obreros y cimentados sobre la ignorancia de un pueblo bueno, marcha camino del destierro. De los dos mil millones de seres humanos que peregrinan por este planeta, los miembros de la familia real española formarán los primeros eslabones de los afortunados. Pues bien: ha bastado un mensaje del más funesto de los españoles, en el que, cantando la palinodia de sus yerros, hace protestas fingidas de su amor al pueblo; han sido suficientes unas lágrimas de la ex reina y unas frases patéticas de su prole en desgracia, para que algunos papanatas sensibleros «compadezcan» a los millonarios fugitivos, sin tener en cuenta los milares de jóvenes arrancados del patrio solar y muertos en las inhóspitas tierras africanas por la expresa voluntad del rey; sin fijarse en los negocios redondos en que interviniera como participante mayor a costa del pueblo esquilmado; sin traer a la memoria el período vejatorio del que fué causante y sostenedor interesado; sin recordar las muertes, prisiones y dolores que hizo sufrir a los súbditos que con su trabajo y privaciones contribuían a enriquecerlo. No; ni hay motivo, ni aunque a muerte hubiese sido condenado, razonando y sintiendo sanamente, sería acreedor a la compasión de los españoles. Los de Annual valían más que él, los de Vera clamaban contra él, los de Jaca gritaban contra él; los hambrientos, los analfabetos, los desheredados todos merecen más atención, más cariño y compasión que un alevoso perjuro, expoliador y escarnecedor de este nobilísimo y sufrido pueblo.

¡Y aún se promete volver! Por algo él que esto escribe—que tiene como único mal el dolor, y como compendio de todos la muerte—no mandaría a ningún ex rey al destierro. Es más humano, más razonable, más sentimental, conducirlos a la guillotina o al patíbulo. Porque los hechos nos dicen que de ese modo se liquida un pleito con la supresión de un mortal. Mas los reyes vivos, cargados de millones como el burro de la fábula, son un veneno de disensiones entre compatriotas, de reyertas entre bandos distintos, fautores de intenciones restauradoras, de guerras civiles en que caen muchos millares, valiendo cada uno más que todos los monarcas habidos y por haber. Diganlo, si no, los frecuentes disturbios promovidos en Portugal con el dinero de su rey desterrado; la elevación de Hindenburg a la primera magistratura de Alemania, los desmanes de los Cascos de Acero y las violencias de los nazis, debido todo en su mayor parte al oro del káiser; las amenazas en Viena y Hungría de los Habsburgos, y mil hechos más. El zar de Rusia, Luis Capeto, Carlos I, no dieron más que hacer a su respectivos ex vasallos. El mensaje del Borbón caído, y millonario, y alevoso, no renuncia a seguir, en ocasión oportuna, labrando la desdicha del pueblo. El trono es indudable que jamás lo recobrará. Lo que no es tan seguro es que no lo intente. Cosa que no podría ocurrir si, en vez de al exilio, lo hubiésemos mandado con Dios. No nos mueve la venganza. Pero los reyes, sólo como reyes deben vivir. Lo demás es necia sensiblería que nos obliga a vivir con sobresalto, teniendo sobre nuestra cabeza pendiente de un hilo la espada de Damocles.

Grupo Socialista de Albañiles

Suscripción abierta por este Grupo pro presos y expatriados políticos.

Table showing subscription amounts for the Socialist Group of Bricklayers, including names like Aniceto Pinilla Pérez and El número 67.

Recaudación del 4 de abril:

Table showing collection amounts for April 4th, including names like Emilio Inglés and Un albañil.

Recaudación del 11 de abril:

Table showing collection amounts for April 11th, including names like Obra del Prado de la Magdalena and El que da cuando tiene.

¡NO VOLVERÁ!

Hasta el último instante Alfonso de Borbón ha ignorado a sus compatriotas y ha desdefiado a España. El manifiesto de su despedida— documento que no llega al corazón, ni menos al cerebro — es sencillamente el gesto desdefioso del hombre que, cegado por la ira, no advierte la generosidad del adversario, que ve su inferioridad y le perdona. Porque esto, en fin de cuentas, es lo que ha hecho el pueblo español con su ex tirano. Le ha visto tan pequeño que le ha dejado ir, apedreándole con cancioncillas de un trágico grotesco en lugar de lapidarlo con auténticas piedras de la calle, como se ha hecho en todas las revoluciones. «¡Volveré!», dice. «¡Volverá!», dicen todavía sus servidores, porque no han sabido ver que lo que creen que es falta de corazón o de cerebro no es sino la serenidad que da la sobra de experiencia a un pueblo con historia que está de vuelta ya de muchas cosas y que ha llegado a la perfecta madurez en el sentido y en el ejercicio de la ciudadanía. «¡Volveré!», dice porque no es capaz de adivinar el peso de heroísmo que hay en el alma, siempre un poco celibata, de este pueblo. Pero no volverá. No volverá, porque entonces se haría la revolución que no se ha hecho. No volverá, porque el instinto de vindicta haría entera ardería en una hoguera de pasiones desbordadas y sin freno posible. No volverá, además, porque la hora de las monarquías ha pasado. Y, sobre todo, la de las monarquías del tipo de la que él ejerció, monarquía sin parigual más que en algunas llamadas repúblicas. En esas seudorepúblicas de Suramérica, disfraz de la más destacada autocracia dictatorial. No volverá, porque España no quiere que vuelva, y España ha demostrado que sabe conseguir lo que quiere. No volverá, porque España ha conseguido la forma de gobierno que apetecía y no dejará que impunemente se la arrebatara. Es inútil que su despecho grite «¡Volveré!». Es inútil que sus partidarios—los que sacaban partido de su amistad—griten, como el que añora el paraíso perdido, «¡Volverá!». Y si lo intentara... Entonces sí que ya no volvería.

ADVERTENCIA

Por acuerdo de la junta general celebrada el día 9 del pasado mes de abril, queda convertido EL TRABAJO en trimestral, en vez de mensual como venía apareciendo. En su consecuencia, ha fijado la Junta directiva los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre para la publicación del mismo, y coincidiendo a la vez con los extractos de cuentas. Lo que pone en conocimiento de los asociados. LA JUNTA DIRECTIVA

La ex reina llora

Un periódico ilustrado, llamado así por sus reproducciones fotográficas, no por otros méritos de conocimiento y depuración artística y cultural, ha reproducido ahora escenas de la marcha de la familia del ex rey Borbón. Siempre se ha distinguido ese periódico por sus aficiones monárquicas, ahora aprovechadas para recoger la emoción de esos momentos históricos en los que el pesar de una familia, hasta ese instante poderosa, sólo es presenciado por un número insignificante de adeptos; recordando ese olvido de los que el día anterior se llamaban leales, que no les lleva a conservar su adhesión a una institución o a un hombre por sus ideas si éstas imponen un sacrificio, sino que si sirven a esas personas es por interés, por beneficios y privilegios, que al verlos en peligro con la marcha de la persona del rey que los sostenía, se separan de él para volver la vista a los que heredan el Poder y la fuerza, para no malquistarse con ellos. Y si no para conservar esos privilegios, por lo menos para que se les tolere. Y ante este egoísmo no les importa volverle al que adulaban la espalda, ingratos y olvidadizos.

Esas fotografías han provocado una reacción sentimental en algunas personas al ver cómo llora la ex reina. «Pobrecilla», dicen. Está bien. Es preferible esta manifestación sensiblera de conmiseración, que una acción violenta. La primera acusa buenos sentimientos y olvido de los agravios. La segunda revelaría la dureza de corazón que se precisa para obrar mal. Así que el hecho enaltece a este pueblo tan injustamente tratado por los que hoy se consideran con derecho a que se les trate con un respeto que no practicaron ellos. Pero no importa; esto es mejor. Así podremos demostrarles a ellos la ventaja moral de nuestro procedimiento, y al pueblo una lección bondadosa que eduque sus instintos y mejore su educación.

Pero nos conviene hacer constar, para lección provechosa de esos periódicos que siempre contaron con el favor oficial, de cuyo poder hoy desaparecido han recogido los instantes de su agonía, que ninguno de ellos fue a los domicilios de las veintitres mil madres españolas cuyos hijos murieron en África por satisfacer pujos de gloria y perpetuar el nombre del cabeza de esa familia arrojada de España.

Y hay alguna diferencia entre esa madre y esa esposa que se marcha con sus hijos, con su esposo y unos cuatrocientos millones, que fueron amasados con lágrimas arrancadas por muchas injusticias y con chorros de sangre que brotaron de las heridas de todas sus víctimas.

Aquellas madres perdieron sus hijos, cuyos cuerpos fueron devorados por alimañas, y no tuvieron el consuelo de darles el beso postrero de la amante madre. Y cuando esto ocurría, esa ex reina que llora iba a las fiestas de embajada y aristocráticas, donde reía y bailaba, mientras el dolor profundo de la nación dejaba escapar su alarido trágico por las escenas horrosas de una guerra en la que, además de tantas vidas, quedaban hechos jirones el honor y la tradición de arrojo y valentía de las armas españolas.

Y por último, cuando en esas fotografías vean llorar a esa ex reina, acuérdense de cómo lloraría la madre de Galán el día que le fué comunicada la muerte de su hijo, y de cómo lloraría la esposa de García Hernández ante la muerte de su esposo y la orfandad de su hijita.

REMEMBER

Del momento

La democracia española acaba de conseguir una victoria que esperamos sea fecunda en resultados para el progreso de nuestro país.

El triunfo de la República representa para España la exoneración del lastre que nos ha impedido progresar con la celeridad que la mayor parte de los pueblos europeos.

Para que este paso de avance no se desnaturalice en su significación, los trabajadores debemos cuidar con todo el celo de que seamos capaces de la conservación de las nuevas instituciones democráticas.

No será posible realizar esta labor de consolidación de la República si nuestros cuadros sindicales carecen

del desarrollo indispensable para hacerlos eficaces en la acción que habremos de realizar frente a los asaltos futuros de la reacción.

Una de las mayores calamidades nacionales que debemos temer es la restauración en el trono del hombre que tan gravemente ha faltado a sus deberes con el país. Y esto podría acontecer si nuestros compañeros pensasen que habiendo colocado las banderas republicanas en los edificios oficiales, habían hecho todo lo que debían. Si hasta el 14 del pasado abril nuestra posición ha sido de ofensiva sin descanso contra la monarquía, desde aquella fecha gloriosa estamos en la obligación de permanecer atentos a la plausible gestión del Gobierno provisional y a las posibles maniobras de los partidarios del monarca destruido.

Para cumplir plenamente esta misión, nada mejor que fortalecernos en las organizaciones sindicales, cuyo papel decisivo en los acontecimientos políticos actuales está fuera de duda para todos nosotros.

Un Primero de Mayo nuevo

Un nuevo Primero de Mayo tenemos los trabajadores. No hemos conocido un Primero de Mayo que tenga las risueñas realidades que el actual, y todo ello es posible, principalmente, al gran esfuerzo educativo y de disciplina desarrollado por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, que han sabido orientarnos de forma que al llegar momentos de prueba se ha podido salir victoriosos. Ardua es la tarea a realizar después de la implantación de la República; pero yo tengo la firme convicción de que la Sociedad de Albañiles ha de seguir la trayectoria marcada por los heroicos hombres que le dieron savia y la colocaron a la altura que hoy se encuentra, y entre los cuales destacamos el que entregó por la Sociedad incluso la vida, y cuyo hombre fué Luis Fernández, a quien hemos de recordar todos con emoción, cariño y respeto.

Manuel MUÑO

¡¡¡Por fin!!!

Ya se hundió la monarquía. Ya se le expulsó al tirano. ¡Goza, pueblo soberano!

¿Y el «coco» de la anarquía? Ninguna monja violada. Ningún fraile degollado. Ningún crimen perpetrado por la chusma encanallada.

Las viejas asustadizas el miedo ya habrán perdido al ver que no han sucedido violaciones ni palizas.

Desechen temores vanos y reposen dulcemente, que con la sangre inocente no se manchan nuestras manos.

Si supimos respetar la vida del gran tirano, estrecharéis nuestra mano. ¡Bien la podéis aceptar!

¿Qué gran prueba de civismo ha dado la España entera. La tranquilidad impera.

¿Y el «coco» del comunismo? Como aquello ya ha pasado, es lo lógico y prudente separar radicalmente a la Iglesia del Estado.

Esto urge, corre prisa, no se debe retardar; creo que debe pagar aquel que quiera oír misa.

Ahora bien; estad seguros, hombres y mujeres puras, de que os cobrarán los curas por una misa diez duros.

La religión, al fracaso va en cuanto cueste dinero. Católico verdadero,

¿queda alguno por si acaso? ¡Las lágrimas inundaron a la ex reina, de pesar!

¿No sería de pensar lo que otras madres lloraron? ¡El bello ideal logrado!

¿Esto es sueño o realidad? No cabe duda; es verdad. ¡Ya hay medio camino andado!

Puesto que ya la tenemos, la debemos defender y procurar sostener aunque nuestra vida demos.

Materia y asunto sobra sin el nimen estrujar; pero es mejor trabajar, Conque... manos a la obra.

Vicente ARROYO RAMOS

—Hombre, ¿tienes reloj?
—Sí.
—¿Y cuánto te ha costado?
—No he podido preguntar el precio, porque cuando lo tomé no había nadie en la relojería.

La Sala quinta

Acaso este título sugiera al lector que ojea las titulares del periódico la visión anticipada de una casa de salud o de un hospital, elegidos como tema literario del autor del artículo para mostrar alguna fase de la vida seria y fuerte de tales sitios, tan doloridos y tan optimistas...

No; el título rehusa el tema médico o simplemente de humana salud; el título lleva una trayectoria jurídica. Al nacer y al aplicarse, se contrae solamente a la futura Sala quinta del Tribunal Supremo.

El fiscal de la República dijo: «Desaparecerán las Secciones; se restablecerá la Sala cuarta; crearemos la quinta: la Sala del trabajo.»

He aquí una síntesis republicana de la reorganización del alto Tribunal. La visión es sobria, pero rápida y creadora — así fué la República —. Así reorganizará el camarada De los Ríos el órgano más elevado de justicia española, de la que es titular.

Antes de hoy se ha pedido la organización en el Tribunal Supremo de una Sala privativa del trabajo; de una Sala que, al igual de las clásicas de lo civil, de lo criminal y de lo contencioso-administrativo, entendiera especialmente en los litigios surgidos entre los dos factores actuales de la producción: entre el capital y el trabajo. Antes de hoy el compañero Sánchez-Rivera, los Sres. González Rohtos y Martín Granizo, que yo sepa, y posiblemente algunos más dentro del campo de la organización obrera, tan vigilante y tan certera en sus aspiraciones, han pedido, escrito y hablado, la creación de esta Sala quinta que la naciente República — potente, no obstante, por su razón de ser y de nacer — nos brinda abierta y cordialmente a obreros, patronos y especialistas.

He aquí explicado el título del presente: tal es la Sala quinta. Pronto, cuanto más pronto sería más útil, será un organismo vivo de la administración de justicia nacional, adscrito al interesantísimo campo judicial del derecho obrero; resolviendo rápidamente las apelaciones que hoy tardan varios meses en tramitarse, perjudican-

do con el retraso a todos, y muy singularmente al trabajador, que espera la hoy dilatoria resolución judicial que ha de compensarle en parte el mal sufrido.

La creación pronta de la Sala del trabajo y el aumento inmediato de otro Tribunal Industrial en Madrid beneficiarían considerablemente a la clase trabajadora, que pugna siempre por la justicia.

Alfonso MAESO

La Cooperativa Socialista Madrileña

Unos cuantos datos.

Esta Cooperativa ha publicado su Memoria correspondiente al año 1930, de la cual copiamos los siguientes datos:

Las ventas han superado al año anterior en la cantidad de 29.375 pesetas. Los beneficios obtenidos han sido 10.923 pesetas. Se han repartido a los consumidores 11.474 pesetas. Los premios a la dependencia alcanzaron la cifra de 1.365 pesetas.

Los descuentos conseguidos por mercaderías compradas a pronto pago suponen 3.972 pesetas.

Sabido es que muchas Sociedades tienen hoy su dinero en la Cooperativa Socialista Madrileña. Pues bien: en el año 1930 el movimiento de este depósito fué de 438.381 pesetas de entrada y 429.686 de salida; habiéndose logrado un interés de 1.311 pesetas en la cuenta corriente de los Bancos, y por lo que la Cooperativa posee en valores del Estado, 4.141 pesetas.

El capital depositado en la Cooperativa al cerrar el ejercicio de 1930 por las distintas Sociedades que guardan en ella su dinero era de 374.411 pesetas. Y las cantidades que tienen depositadas los individuos particularmente suman 10.637 pesetas.

De la Memoria es este párrafo: «En Mora, nuestro camarada Pedro Sánchez Cano sigue regentando desinteresadamente la bodega que allí tenemos establecida, proveyéndonos de vinos de una elaboración tan acabada y tan perfecta, que son el mayor acicate de nuestros consumidores. Esta circunstancia, al igual que la del aceite, ha consentido que, mientras los demás bodegueros elevaban sus saldos hasta dos pesetas arroba, nosotros sostuviéramos todo el año su precio inicial.»

Mucho nos felicitamos de ver salir a la Cooperativa Socialista Madrileña del estado de postración en que ha estado un puñado de años. Esto nos alegra, porque, para nosotros, es un medio poderoso en la lucha de transformación de la propiedad.

Acuerdos de juntas generales

En la reunión celebrada por esta Sociedad el día 9 de abril se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó hacer un donativo de mil quinientas pesetas a la Agrupación Socialista Madrileña, con destino a los gastos electorales.

Otro de los acuerdos adoptados fué el de abrir cuenta corriente en la Cooperativa Socialista Madrileña.

A propuesta de la Directiva, se acordó hacer un anticipo a la Gráfica Socialista de diez mil pesetas, que se amortizarán de los trabajos que la Sociedad encargue a dicha Cooperativa.

Se acordó subvencionar con veinticinco pesetas mensuales a las Escuelas Laicas del Círculo Socialista del Sur, Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo y Coros Socialistas.

Se tomó el acuerdo de que el periódico EL TRABAJO, órgano de la Sociedad, se publique trimestralmente, en vez de mensual como se venía haciendo.

Otro de los acuerdos tomados fué el de facultar a la Comisión nombrada para que continúe los trabajos relacionados con el proyecto de reforma del reglamento.

GRÁFICA SOCIALISTA: San Bernardo, 92.



SALTO DE LIBERTAD